



EXP-UNC: 0021442/2017

Córdoba, **07 MAY 2018**

VISTO

Que por Resoluciones del HCS N° 825/2017 y del HCD N° 715/2017 se llamó a concurso de 1 (un) cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva, en la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, integrado por los Profesores Doctores Alicia MATTIAZZI (UNLP), Bernardo José GANDINI (Córdoba) y Nori Graciela TOLOSA DE TALAMONI (Córdoba), se expidieron por unanimidad proponiendo el siguiente orden de mérito: 1°) Dr. Ricardo Emilio FRETES, 2°) Dra. María Eugenia PASQUALINI, 3°) Dra. Ivón Teresa Clara NOVAK;

La nota presentada por el Prof. Dr. Ricardo Emilio FRETES en la cual presenta su renuncia al cargo de Prof. Asociado DE obtenido por concurso ;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs. 88) fue aprobado por el H.C.D en sesión del día 26 de Abril de 2018;

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen del Jurado y **solicitar** al Honorable Consejo Superior la **designación por concurso** del Señor **Doctor Ricardo Emilio FRETES** (Leg. 19836) en el cargo de **Profesor Titular de dedicación exclusiva** en la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología de la Facultad de Ciencias Médicas; por el término de siete (7) años de acuerdo al Art. 64, inc. 1 del Estatuto Universitario, dándosele de baja en el mismo cargo que viene desempeñando interinamente.

ARTÍCULO 2°: **Aceptar la renuncia** en igual fecha, al Señor **Ricardo Emilio FRETES** (Leg. 19836) en el cargo concursado de **Profesor Asociado de dedicación exclusiva** en la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología de la Facultad de Ciencias Médicas, **cargo que se encuentra con licencia sin goce de sueldo.**

ARTÍCULO 3°: Imputar este egreso al Cód. 101, un (1) Cargo.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, notificar y elevar al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°:
MAY.MFC.mia

Prof. Dr. RICARDO E. FRETES
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA